



Guía práctica
para el uso de un lenguaje incluyente en documentos oficiales
de la Secretaría de Educación

“Lo que no se nombra no existe” Michel Foucault

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, es innegable el papel que desempeñan las mujeres en nuestra sociedad. Lamentablemente, tampoco podemos asegurar que en nuestra sociedad las condiciones entre hombres y mujeres sean igualitarias; es decir, a pesar de los grandes avances a favor de la igualdad aún nos queda camino por recorrer.

Cuando en una sociedad existe un trato desigual para hombres y mujeres, surge la violencia, la cual suele ser más sutil cada vez, a tal grado que la hemos naturalizado y pasa inadvertida.

Al tocar los temas de género, solemos preguntarnos sobre estrategias que podemos implementar en nuestra cotidianeidad: en la casa, en el trabajo, en la escuela, etc.

Por tal motivo, la Secretaría de Educación del Estado de México, a través de la Unidad de Equidad de Género, elabora la **“Guía práctica para el uso de un lenguaje incluyente en documentos oficiales de la Secretaría de Educación”**, con la finalidad de proporcionar las herramientas necesarias para que el personal adscrito a esta secretaría, incorpore, a través del lenguaje, sin discriminación a hombres y mujeres.



- **Desnaturalizando el lenguaje sexista**

El lenguaje puede contribuir a ocultar las actividades y los logros de las mujeres, invisibilizando su historia, o situándolas en la subordinación.

Existe un debate que aborda si la lengua española -a diferencia de otros idiomas- es sexista o más bien, lo es el uso que se le da, independientemente de esta cuestión, es necesario reconocer las expresiones que generan discriminación.

Esta, es una de las tareas como docentes, servidores o servidoras públicas; en nuestras actividades cotidianas, debemos incluir la revisión de actitudes o creencias que naturalizan la violencia de género y el sexismo.

El presente documento busca ser una herramienta de ayuda para identificar las distintas expresiones que perpetúan la desigualdad en el lenguaje que usamos día a día.

Entendiendo al lenguaje como: ***“una construcción social e histórica que se aprende, se transmite y lo más importante: se puede modificar”***.



Una revisión al lenguaje y a nuestras expresiones

La forma en cómo nos expresamos refleja nuestras creencias, valores y prejuicios, muchas veces no somos conscientes de ello, por lo que es indispensable que identifique, si al interior de tu espacio laboral se dan las siguientes expresiones:

“Vieja el último”

“Maricón”

“¡Tenía que ser vieja!”

“Seguro está en sus días”

“Somos hombres o payasos”

“No seas mandilón”

“o que, ¿te pega tu vieja?”

Etc...

La **discriminación en el lenguaje**, muchas veces es expresada a través de **burlas y piropos**, que pueden estar generando **violencia**.

Aún sabiendo esto, es común escuchar comentarios como **“el lenguaje incluyente es una exageración”**, **“es innecesario, lo dice la Real academia de la lengua española”** **“qué caso tiene mencionar también a las mujeres, usando el masculino se entiende”** o **“así hemos hablado siempre, no tiene caso cambiar”**.

Sin embargo es necesario considerar al lenguaje como un elemento constructor de cultura, y reconocer su importancia, nos ayudará a entender cómo a través del lenguaje se pueden perpetuar la violencia, la desigualdad y la discriminación.

Al inicio de este documento aparece la frase del filósofo y sociólogo francés Michel Foucault: **“Lo que no se nombra no existe”**, ya que ha sido precisamente a través del lenguaje que se ha ocultado la presencia de las mujeres en diversas áreas a través de la historia.

Es usual escuchar llamar a una mujer que ha estudiado ingeniería “la ingeniero” o “la médico” ya que anteriormente la presencia de mujeres en estas áreas era sumamente escasa o nula debido a impedimentos sociales y culturales.

Sin embargo con el tiempo, han ido incursionando cada vez más en estas y otras disciplinas, lo que demanda la inclusión de vocablos que las nombren para evidenciar su presencia como menciona Foucault.

¿Por qué modificarlo?

Porque en el lenguaje se nombra sólo a los hombres, ocultando la presencia o la participación de las mujeres.

Las ventajas del lenguaje incluyente

- Al utilizar el genérico masculino, se evidencia que el sujeto masculino es el protagonista central del discurso social, al usar el lenguaje incluyente se visibilizan las aportaciones de todas las personas.
- Al utilizar este lenguaje dentro de la institución educativa se favorece al trato equitativo entre el alumnado.
- No se justifican los comportamientos y actividades en función del sexo.
- Se visibiliza que la ternura, el deseo, solidaridad y raciocinio-lógico no son exclusivas de ningún sexo sino construcciones sociales.

Ejemplos de lenguaje sexista: “Los hombres no tienen paciencia con los niños (as)”/ “Los hombres no saben cómo cuidar un bebé”/ “Las mujeres son dulces, comprensivas y sentimentales” Tanto mujeres como hombres podemos mostrar emociones.

Una pequeña muestra de la importancia del lenguaje, se puede notar en los diferentes significados que tiene un mismo vocablo dependiendo de su género, es decir, los duales aparentes:



Duales aparentes:

Masculino	Femenino
Zorro= héroe justiciero	Zorra= prostituta
Perro= mejor amigo del hombre	Perra= prostituta
Aventurero= osado, valiente, arriesgado	Aventurera= Prostituta
Cualquier = individuo indefinido	Cualquiera= prostituta
Callejero= urbano, de la calle	Callejera= prostituta
Soltero = codiciado	Soltera= quedada, se le fue el tren
Hombre público = funcionario, político	Mujer pública = prostituta
Atrevido = osado, arriesgado	Atrevida = insolente, maleducada
Agresivo = tenaz, insistente	Agresiva= loca, hormonal

¿Cómo usarlo?

1.- Existen varias formas de usar un lenguaje incluyente, **la opción más común es usar sustantivos masculinos y femeninos para evitar el uso de uno solo que englobe todo: (maestros y maestras).**

Esta opción puede resultar barroca o pesada en un texto, por lo que hay opciones más amigables, sin embargo en algunos casos es inevitable hacerlo.

NO	SI
Los servidores públicos	Las servidoras y los servidores públicos
Los alumnos	Los alumnos y las alumnas
Los directores	Los directores y las directoras

2.- En lugar de usar dos sustantivos (asesino/asesina) usar dos artículos para hacer menos pesado el texto.

NO	SI
Los dirigentes	Los y las dirigentes
Los encargados	Las y los encargados
Los estudiantes	Las y los estudiantes

3.- Evitar usar artículos masculinos (el, los) y usar neutros (quien, quienes) esto, posibilita un lenguaje incluyente

NO	SI
Los que están adscritos	Quienes cuentan con adscripción
Los aspirantes al cargo	Quienes aspiran al cargo
Los encargados del programa	Quienes se encargan del programa

4.- Es recomendable sustituir palabras genéricas sexistas por otras incluyentes

NO	SI
Los mexicanos	La sociedad mexicana, el pueblo mexicano
El hombre	La humanidad
Bienvenidos	Les damos la bienvenida
Los jóvenes	La juventud
Padres de familia	Padres y Madres de Familia

5.- Es conveniente el uso de palabras neutras para referirse a un grupo de personas o profesionistas en el que hay hombres y mujeres.

NO	SI
Diputados	Congresistas
Trabajadores	Personal, quienes trabajan en...
Maestros	Docentes, profesorado
Jefes de departamento	Jefaturas de departamento

6.- Es preferible no usar palabras que tiendan a universalizar o determinar que todos los hombres o todas las mujeres son de una manera específica.

NO	SI
El hombre	Los hombres
El joven	Los y las jóvenes
La mujer	Las mujeres
El adulto mayor	Las y los adultos mayores

7.- Al referir la profesión de una mujer es recomendable usar el femenino, el masculino sólo se usa porque anteriormente las mujeres no solían incursionar en esas profesiones, pero ahora que si lo hacen es necesario incorporar vocablos específicos

NO	SI
La ingeniero	La ingeniera
La Juez	La jueza
La jefe de departamento	La jefa de departamento
La Médico	La médica
La presidente	La presidenta

8.- Cuando no sabemos si es hombre o mujer a quien nos dirigimos, es recomendable usar diagonales o paréntesis.

NO	SI
Estimado	Estimado (a) Estimada/o

9.- Uso del @

Hay quienes usan @ para no determinar el género de una palabra e incluir a hombres y mujeres, sin embargo en documentos oficiales, no es recomendable usarla porque @ no es un carácter que pertenezca al alfabeto actual de la lengua española, sin embargo puede ser utilizada en conversaciones informales por ejemplo en las redes sociales.

Compañer@s
Estimadx

10.- Cambiar expresiones ofensivas para ciertos grupos.

En ocasiones las personas usan expresiones que resultan, sexistas, clasistas o racistas, éstas pueden ofender o agredir a ciertos grupos, por lo que es conveniente modificarlas para que desde el lenguaje no se respalde la discriminación.

NO	SI
Los inválidos	Personas con discapacidad
Los sidosos	Personas que viven con VIH SIDA
Los viejitos	Las y los adultos mayores
Los maricones	Personas homosexuales
Los indios	Las y los Indígenas
Los ilegales	Personas indocumentadas

11.- Reestructurar la frase para que resulte más incluyente

NO	SI
Los maestros de la primaria 6, elaboran el plan de estudio	El profesorado de la primaria 6, elabora el plan de estudio
Los mexicanos son muy entusiastas	El pueblo mexicano es muy entusiasta

12.- Cuando se trata de una pareja compuesta por una mujer y un hombre, es usual usar el “nosotros” que es masculino, para este caso se recomienda usar:

No	Si
Nosotros consideramos	Él y yo consideramos, ella y yo consideramos, consideramos

13.- Se recomienda evitar expresiones que denoten posesión de las mujeres

Los ministros podrán asistir con sus mujeres

Eduardo pidió a Javier la mano de su hija

A mi mujer le encanta la literatura fantástica.

14.- Se sugiere el uso de los pronombres le, les para evitar el empleo de los y las, lo y la

NO	SI
Vengo a invitarlos al cumpleaños de mi hermano	Vengo a invitarles al cumpleaños de mi hermano
Ya los contemplé en el evento	Ya les contemplé en el evento

15.- Uso inclusivo de los sustantivos:

Uso no inclusivo	Uso recomendado
Los niños	La infancia
Los niños	La niñez
Los habitantes	La población
Los ciudadanos	La ciudadanía
Los descendientes	La descendencia
Los trabajadores	El personal
Los profesores	El profesorado. El personal docente. El cuerpo docente
Los alumnos	El alumnado
Las señoras de la limpieza	El personal de limpieza
Los votantes	El electorado
Los jóvenes	La juventud
Los amigos	Las amistades

16. Evita el uso de piropos o chistes ofensivos

El uso de piropos o chistes ofensivos puede transmitir mensajes sexistas esto se puede evitar si tomas conciencia de la intención con la que emites el mensaje, trata de ser empático y ponerte en el lugar de quienes reciben y escuchan tu mensaje, la intención de los chistes con contenido sexista son la de ridiculizar y en el caso de los piropos pueden ofender a las personas que no te están pidiendo una opinión acerca de sus características o atributos, no importa si un piropo no incluye palabras ofensivas, si lo emites te estás entrometiendo en la privacidad de esa persona, ya que es algo que no pidió.

Con esta información te invitamos a que te sumes al uso del lenguaje incluyente con la finalidad de que enriquezcas tus formas de expresión y comunicación.

Para mayor información, consultar:

- Guichard, Claudia (2015) **Manual de comunicación no sexista. Hacia un lenguaje incluyente**, INMUJERES: México, D.F.



Marco jurídico

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Resolución 14.1 aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, en su vigésimo cuarta reunión, apartado 1 del párrafo 2.

Resolución 109, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO.

Convenio 159 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la readaptación profesional y el empleo de las personas con discapacidad, artículo 4.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1 y 4.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, artículos 4 y 9.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, artículos 41 y 42.

Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, Capítulo segundo, Artículo 7, fracción IV.



Fuentes

Rojas Blanco, Lillyam. Rojas Porras, Marta Eugenia. (2015) *“Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense”*. Universidad Nacional, Costa Rica, Instituto de Estudios de la Mujer Instituto de Estudios de la Mujer.

INDESOL (2011) Manual Uso de lenguaje incluyente en textos y comunicados oficiales. México.

Rodríguez Zepeda, Jesús (2004), *¿Qué es la discriminación y como combatirla?*, Colección Cuadernos de la Igualdad, CONAPRED, México.

CONAPRED (2009), *10 Recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje.*, 2da. Edición. México.

Bolaños Cuellar, Sergio (2013) *Sexismo Lingüístico: Aproximación a un problema complejo de la lingüística contemporánea*, Forma y Función vol. 26 enero-junio, Bogotá Colombia.

Araya Umaña, Sandra (2004), *Hacia una educación no sexista*, Actualidades Investigativas en Educación, vol. 4, núm 2, julio-diciembre, Costa Rica.

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (2012), *Decálogo para la inclusión de lenguaje no sexista*. México